

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MEGANORTE S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Informo que he cumplido con las disposiciones de la Ley de Compañías, en especial la parte pertinente del Artículo 321 y enmarcándome en la Resolución S.I.C. #92.1.4.3.0014, publicada en el Registro Oficial #44 de Octubre 13 de 1.992; respecto a mi opinión de la Administración y de los Estados Financieros de la Compañía Meganorte S.A. al 31 de Diciembre del 2.000, debo manifestar lo siguiente:

1.- La Administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo a los estatutos y a las resoluciones del Directorio.

El libro de Actas de la Junta General y el de Acciones se encuentran conforme a las disposiciones de la Ley y Reglamento que exige la Superintendencia de Compañías.

La custodia de la correspondencia, de los libros contables, bienes y valores de responsabilidad ante terceros se conservan de acuerdo a normas de control interno y de las disposiciones legales.

2.- El control interno de la Compañía durante el año 2.000, considero que ha sido satisfactorio en función de sus necesidades bajo una estructura apropiada.

3.- Luego de efectuar las pruebas correspondientes entre los libros contables y los Estados Financieros (Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas) al 31 de Diciembre del 2.000, reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía, los mismos que han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad de aceptación general y a las disposiciones para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías.

Se han practicado los análisis financieros en base a los Balances comparativos que sirvieron de base para conocer la realidad de la Compañía.

Los Estados Financieros terminados al 31 de Diciembre del 2.000 reflejan el cumplimiento y aplicación de la Corrección Monetaria.

Debo dejar constancia del apoyo prestado de los administradores de la Compañía para la ejecución de sus funciones.

De acuerdo a lo anteriormente indicado puedo concluir diciendo que el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre del 2.000 presentan la realidad financiera producto de la gestión operacional y administrativa de la Compañía.



Atentamente,


JOHNNY MIELES V.

**BALANCE GENERAL
MEGANORTE S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

ACTIVOS		
<u>FLJO</u>		\$2,101.99
EDIFICIO	\$2,101.99	
(-) DEPRECIACIONES	\$0.00	
<u>ACTIVOS DIFERIDOS</u>		\$173.95
GASTOS DE CONSTITUCION	\$217.50	
(-) AMORTIZACIONES	(\$43.55)	
TOTAL ACTIVO		\$2,275.94

PASIVOS		
<u>LARGO PLAZO</u>		\$1,519.49
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	\$1,519.49	
<u>PATRIMONIO</u>		\$756.45
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	\$800.00	
PERDIDA DEL EJERCICIO	(\$43.55)	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$2,275.94

\$0.00

Carlos Santillan Sanchez

 SR. CARLOS SANTILLAN SANCHEZ
 GERENTE GENERAL

Marta Ortega Salazar

 MARTA ORTEGA SALAZAR
 REG. CONT# 0.15315

28 MAYO 2001



**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
MEGANORTE S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

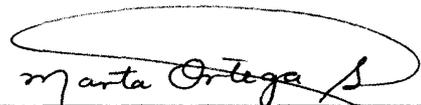
INGRESOS		\$0.00
<u>INGRESOS OPERATIVOS</u>	\$0.00	
<u>FINANCIEROS</u>	\$0.00	
<u>OTROS INGRESOS</u>	\$0.00	
 EGRESOS		 \$43.55
<u>OPERATIVOS</u>	\$43.55	
Amortizaciones	\$43.55	
<u>FINANCIEROS</u>	\$0.00	
<u>OTROS EGRESOS</u>	\$0.00	

PERDIDA DEL EJERCICIO

(\$43.55)



**SR. CARLOS SANTILLAN SANCHEZ
GERENTE GENERAL**



**MARTA ORTEGA SALAZAR
REG. CONT# 0.15315**

28 MAYO 2001

